

Así se configura una experiencia cultural desigual. El país crea, conserva, interpreta y produce en todo el territorio, mientras una parte importante de esa riqueza permanece lejos de la vida cotidiana de la ciudadanía y de circuitos sostenibles para quienes la hacen posible.



5 TRANSFORMACIONES PARA SUMAR

1. Fortalecimiento institucional, inversión y financiación inteligente para la cultura

Poner la cultura en el centro del desarrollo exige una institucionalidad fuerte, recursos mejor ejecutados y nuevas fuentes de financiación. La prioridad será que el Ministerio sea más ágil, transparente, territorial e intersectorial, y que los recursos se traduzcan en inversión real para artistas, gestores, organizaciones, equipamientos, procesos comunitarios y territorios.

- **Gestión ágil, transparente y territorial**

Fortalecer los sistemas de información, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas; reactivar observatorios de cultura; crear tableros públicos de ejecución; promover veedurías ciudadanas y mejorar la capacidad del Ministerio para acompañar a municipios y departamentos.

- **Financiación diversa y de largo plazo**

Diseñar un sistema diversificado que combine recursos públicos, privados, mixtos e intersectoriales: incentivos tributarios, fondos mixtos, banca cultural, cooperación internacional, financiación plurianual, inversión privada y contribuciones de sectores como turismo, tecnología, construcción y comercio.

- **Sistema cultural intersectorial**

Consolidar una instancia de articulación entre cultura y Educación, Turismo, TIC, Ciencia, Comercio, Trabajo, Planeación, Ambiente y Cancillería, con proyectos conjuntos, con metas medibles y fuentes compartidas de financiación

- **Propiedad intelectual y monetización cultural**

Crear un sistema integrado o ventanilla única de propiedad intelectual, derechos de autor y monetización cultural, que simplifique trámites, ofrezca asesoría y acompañe a creadores en contratos, licencias, regalías, contenidos digitales y protección de saberes tradicionales.

2. Territorio, infraestructura y patrimonio vivo

Impulsar una política cultural que nazca, circule y se decida desde los territorios; que reconozca la diversidad como riqueza, el patrimonio como memoria viva y el arte como fuerza de transformación social.

- **Red Nacional de Infraestructura Cultural**

Recuperar, modernizar, dotar y activar casas de cultura, teatros, bibliotecas, escuelas artísticas, museos comunitarios, archivos locales y espacios públicos culturales. La infraestructura debe incluir programación cultural permanente, mantenimiento, conectividad, equipos técnicos, gestión de públicos y sostenibilidad operativa.



- **Descentralización con capacidades**

Llevar recursos, programación, asistencia técnica y toma de decisiones a municipios, corregimientos y veredas. El reto no es solo llevar oferta cultural a las regiones, también fortaleceremos las capacidades locales para que los territorios puedan formular proyectos, acceder a recursos, sostener procesos y participar de manera real en las decisiones del sector.

- **Patrimonio como desarrollo territorial**

Integrar el patrimonio cultural al desarrollo sostenible, al ordenamiento territorial y a las economías locales. Promover rutas de turismo cultural responsable, proyectos de restauración, oficios tradicionales, cocinas, músicas, fiestas, centros históricos y paisajes culturales como oportunidades de empleo, identidad y arraigo.

- **Gestión integral del patrimonio material e inmaterial**

Articular los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) y los Planes Especiales de Salvaguardia (PES) cuando coincidan en un mismo territorio, para que bienes de interés cultural, centros históricos, manifestaciones vivas, oficios, cocinas, músicas, fiestas y memorias comunitarias sean considerados conjuntamente en la planeación y la inversión.

- **Mapa Nacional de Patrimonio Vivo y en Riesgo**

Crear una herramienta que identifique bienes, prácticas, lenguas, cocinas tradicionales, músicas, fiestas, archivos, colecciones, paisajes culturales, centros históricos y saberes amenazados por conflicto armado, cambio climático, desastres naturales, abandono institucional o pérdida de relevo generacional, con el fin de priorizar inversión, restauración, salvaguardia y gestión del riesgo.

3. Formación artística, educación cultural y profesionalización

Formar desde la infancia y profesionalizar a quienes hacen posible la cultura, fortaleciendo capacidades, trayectorias y oportunidades en todo el país. La educación artística y cultural debe ser una herramienta de creatividad, pensamiento crítico, convivencia, identidad y proyecto de vida.

- **Educación artística y cultural desde la infancia**

Integrar la formación artística y cultural desde la educación básica, con enfoques territoriales, etnoeducación, bibliotecas escolares, mediación lectora, oficios creativos y saberes tradicionales.

- **Estrategia nacional de formación artística comunitaria**

Garantizar acceso a procesos de educación cultural y artística en los territorios, especialmente para niños, jóvenes, comunidades étnicas, población vulnerable y víctimas del conflicto. La formación debe construir trayectorias completas: iniciación, procesos comunitarios, educación técnica, profesionalización, inserción laboral y circulación.

- **Escuelas de artes, oficios y saberes territoriales**

Fortalecer Escuelas Taller, procesos maestro-aprendiz, Vigías del Patrimonio y rutas de formación en conservación, restauración, archivos, museografía, patrimonio inmaterial, gestión comunitaria y oficios tradicionales.



- **Certificación y profesionalización del sector**

Crear rutas de formación técnica, tecnológica y superior para artistas, gestores culturales, técnicos, productores y portadores de saberes, en articulación con universidades públicas, SENA, instituciones de formación y entidades territoriales.

4. Trabajo cultural digno y sostenible

Nuestra política cultural reconocerá las formas propias del trabajo artístico, cultural y patrimonial, así como protegerlas sin imponer lógicas rígidas y crear condiciones para que quienes sostienen la vida cultural puedan vivir de su oficio.

- **Estatuto del Artista y del Trabajo Cultural**

Impulsar un estatuto que contemple rutas flexibles de formalización, acceso a seguridad social, BEPS, ahorro para la vejez, contratación justa, pagos oportunos y esquemas asociativos compatibles con la realidad de artistas, gestores, técnicos, creadores, productores y portadores de saberes.

- **Formalización de artesanos y oficios culturales**

Promover registro simplificado, acceso a mercados, financiación diferencial, plataformas de comercialización, rutas de exportación y protección de saberes para artesanos, maestros de oficio y comunidades productoras.

- **Emprendimiento y empresa cultural**

Fortalecer capacidades de gestión, gobernanza, comercialización, finanzas, cooperación y sostenibilidad para emprendimientos, empresas y organizaciones culturales, respetando las diferencias entre sectores de mercado, procesos comunitarios y expresiones de alto valor social.

5. Circulación, públicos, mercados y proyección internacional

De nada sirve crear si la ciudadanía no puede ver, escuchar, leer, visitar, disfrutar o participar de lo que Colombia produce. La circulación cultural debe conectar artistas, obras, espacios, públicos, mercados y territorios dentro y fuera del país.

- **Sistema nacional e internacional de circulación artística**

Crear un sistema que fortalezca la movilidad de artistas, creadores, agrupaciones, obras, exposiciones, contenidos, saberes y prácticas culturales mediante redes de escenarios, intercambios, festivales, residencias, circuitos independientes y plataformas internacionales.

- **Formación de públicos y acceso cultural**

Implementar bonos, descuentos, gratuidades y estrategias de mediación para ampliar la participación ciudadana en la vida cultural, priorizando niños, jóvenes, estudiantes, adultos mayores, personas con discapacidad y territorios históricamente excluidos.



- **Información de oferta y públicos culturales**

Crear un sistema nacional de información que permita mapear la oferta cultural disponible, caracterizar públicos, identificar brechas de acceso y orientar mejor los programas de circulación, incentivos y formación de audiencias.

- **Red multisectorial de aliados y mercados culturales**

Impulsar una red de aliados públicos, privados, académicos, comunitarios e internacionales que conecte mentorías, acceso a mercados, cooperación, inversión, internacionalización, plataformas digitales y circulación.

PA
LO
MA
PRESIDENTA

